

Ate, 04 de Junio de 2021

## **RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° -2021-EMAPE/GG**

### **CONSIDERANDO:**

Que, la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima, EMAPE S.A. creada mediante Acuerdo de Concejo No. 146 de fecha 26 de junio de 1986 y constituida como Sociedad Anónima por Escritura Pública del 22 de diciembre de 1986 tiene como objetivo principal, dedicarse a la construcción, remodelación, conservación, explotación y administración de autopistas, carreteras y demás vías de tránsito rápido, sean esta urbanas, interurbanas o suburbanas, incluyendo sus vías de acceso, puentes, pasos a desnivel, zonas de servicio y zonas de recreación, en forma directa o por contrato o encargos con terceros;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 075-2019-EMAPE/GG de fecha 09 de Julio del 2019, se aprobó la modificación del Reglamento de Organización y Funciones de la Empresa Municipal Administradora de peaje de Lima S.A. – EMAPE S.A.;

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 000078-2021-EMAPE/GG de fecha 04 de junio de 2021, se aprobó la modificación del Manual de Perfiles de Puesto – MPP de la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima – EMAPE S.A.;

Que, mediante la Resolución de Gerencia General N° 000046-2021-EMAPE/GG de fecha 03 de mayo del 2021, se dispuso encargar a partir del 02 de mayo de 2021 al Gerente Central de Mantenimiento Ing. MARCOS EUSEBIO CAHUANA MUÑOZ, en el cargo de Gerente de Áreas Verdes y Limpieza Vial de la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima, EMAPE S.A., en adicción a sus funciones;

Que, a fin de coadyuvar en la operatividad de las unidades orgánicas administrativas es necesario designar al Gerente de Áreas Verdes y Limpieza Vial;

Que, en virtud a lo dispuesto por el inciso e) del artículo 34º del Estatuto Social de EMAPE S.A. así como en lo establecido en el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado con Resolución Gerencia General N° 075-2019-EMAPE/GG de fecha 09 de julio de 2019 y en uso de las facultades conferidas al Gerente General de la Empresa;

### **SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA** a partir del 05 de Junio de 2021, la encargatura al Ing. MARCOS EUSEBIO CAHUANA MUÑOZ Gerente Central de Mantenimiento en el cargo de Gerente de Áreas Verdes y Limpieza



Vial de la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima – EMAPE S.A.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR** a partir del 05 de junio de 2021, al Ing. VICTOR CARLOS CABRERA CORDOVA, en el cargo de Gerente de Áreas Verdes y Limpieza Vial de la Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima Sociedad Anónima - EMAPE S.A., cargo considerado de confianza.

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución al Ing. VICTOR CARLOS CABRERA CORDOVA, Gerente de Áreas Verdes y Limpieza Vial, y a la Gerencia de Recursos Humanos para los fines que correspondan.

**ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR** a la Gerencia de Tecnologías de Información la publicación y difusión de la presente Resolución en el portal web institucional ([www.emape.gob.pe](http://www.emape.gob.pe))

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

**Ing. JOSÉ ROMULO BULEJE GUILLEN**  
Gerente General